Contrato N° 00005318 del 17 de diciembre de 2024	**Periodo del reporte:** Un primer pago equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, plazo contado a partir de la firma del acta de inicio, entrega del plan operativo del presente proyecto	**Fecha:** Diciembre 2024
Nombre del contratista: CENTRO TECNOLOGICO DE CÚCUTA.		**NIT**: 807.009.100.-7
Objeto del contrato: 2024G-92 FORTALECER ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO QUE BENEFICIEN A PERSONAS ATRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, ASISTENCIATÉCNICA Y EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS ESENCIALES ORIENTADAS AL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA		

Obligaciones del contrato	**Actividades realizadas por el contratista**
a. Cumplir con las especificaciones descritas en el estudio previo, y con cada una de las actividades previstas en la "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" y sus documentos anexos. b. Fortalecer el liderazgo comunitario en temas de igualdad de género y derechos humanos, ayudando a las personas a convertirse en agentes de cambio dentro de sus comunidades, para promover espacios seguros y protectores. c. Promover la sensibilización y educación comunitaria sobre la importancia de la igualdad de género y la prevención de la violencia, con el objetivo de que todos los miembros de la comunidad, sin distinción, se conviertan en defensores activos de la equidad y la paz. d. Proveer asistencia técnica a las organizaciones comunitarias, para que puedan diseñar e implementar proyectos que fortalezcan el tejido social, priorizando la inclusión de perspectivas de género y asegurando que las mujeres y otros grupos vulnerables reciban apoyo directo.	Se desarrollará el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, en los plazos, condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas de acuerdo con la propuesta y la ficha técnica establecida.

e. Desarrollar capacidades productivas en las personas en situación de vulnerabilidad, con un énfasis especial en los hogares encabezados por mujeres, ofreciendo herramientas que les permitan mejorar sus condiciones económicas y tener una vida más digna. f. Promover el acceso a bienes y servicios ofrecidos por el sector público, privado y la cooperación internacional, para fortalecer la cohesión social, asegurar que las personas en situación de vulnerabilidad tengan lo que necesitan y garantizar la inclusión de todos los grupos de la comunidad. g. Atender las instrucciones y lineamientos que durante la ejecución del contrato que se celebre, se realicen por parte del supervisor designado por el Municipio. h. Mantener y presentar informes técnicos al municipio, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. i. Solicitar oportunamente al municipio las solicitudes de prórrogas, modificaciones, suspensiones y adiciones que se requieran, indicando detalladamente los motivos de hecho o de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, acompañándola con los respectivos soportes para determinar la viabilidad de las autorizaciones.	
Anexos: acta de inicio y plan operativo del presente proyecto	
Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas	

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ
C.C. 88.237.739
Representante Legal
NIT: 807.009.100-7
CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA
Contratista

Firmado digitalmente por KELLY REYES MONTALVO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=KELLY REYES MONTALVO, o=Alcaldía de Cúcuta, email=kelly.reyes@cucuta.gov.co, c=CO

Nombre y Firma del Supervisor
KELLY TATIANA REYES MONTALVO
C.C. 1090483631